

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



V. ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

**DON ROMAN SANZ Y MARTINEZ,**  
falleció el 31 de Diciembre de 1882.

R. I. P.

En sufragio de su alma, estará mañana sábado la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora, hasta la una, en la iglesia de San Pedro.

Su familia suplica á sus amigos asistan á estos religiosos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de su alma.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DEL SEÑOR

**DON SILVESTRE ROBLES Y GONZALEZ,**

se dirán, mañana 31, misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce, en la iglesia de San Bartolomé.

Su esposa ruega á sus amigos asistan á estos cultos y encomienden su alma á Dios.

R. I. P.

## LIQUIDACION VERDAD.

Por cesacion de comercio, se liquidan todas las existencias de vinos, licores, conservas, quesos, tés, cafés, dulces etc., que hay en la calle de la Trapería, núm. 11, frente al comercio del Sr. Torrecillas.

Para que el público juzgue la verdad de esta liquidacion, fijamos precios de algunos artículos:

Los dulces y turrones de Gijona, á 6 reales libra.

Cognac auténtico, á 4, 5 y 6 pesetas botella.

Anís Imperial superior, á 5 reales botella.

Manzanilla fina á 6 reales botella.

Y á este tenor, los demás que no se enumeran. 4-1

ENSEÑANZA COMPLETA DEL FRANCÉS  
Á CARGO DE

**D. ANTONIO PEREZ GAYÁ**

profesor que ha sido de varias asignaturas en el colegio de Freres des Ecoles Chrétiennes de Lyon, durante 12 años.

Sabida es la importancia que tiene el conocimiento de este idioma, que podemos llamar universal y mas hoy que el Gobierno hace obligatorio el poseerlo.

Quisiéramos poder precisar el tiempo en que nos comprometemos á enseñarlo (para satisfaccion del alumno); pero como se comprenderá facilmente, esto depende de la capacidad y aplicacion del individuo.

Clases generales y especiales á precios convencionales.

Esta academia está situada en el conocido y antiguo colegio de San Luis Gonzaga, calle de Algezares, núm. 20. 15-12

**NO MAS DOLOR DE ESTOMAGO**  
usando los sellos anti-gastrálgicos del Dr. Garcia Pardo.

A cada caja acompaña un prospecto indicando la manera de usarlos y la dosis.  
Depósito general Farmacia de Ruiz  
20-13

**DUROS.**—Se compran los duros isabelinos á 17 y medio reales, casa de D. Pascual Conesa, calle del Val de San Antolin, núm. 45. P. 5-2

**C**ALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instruccion que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Unico punto de venta

**FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ**  
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.  
100-35

**CLÍNICA DEL DOCTOR USON**  
San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

**AGUAS MINERALES**  
de Vichy, Panticosa, Vals, Loeches, Mondariz, Carabaña, Marmolejo, etc.  
FARMACIA DE RUIZ.

## LO DEL DIA.

### Doble crimen de ayer.

El objeto de todas las conversaciones era ayer el crimen horrendo que tuvo lugar en una casa de la calle de los Cubos, de esta ciudad.

Lo oficial en el relato del suceso es lo siguiente:

Serian las 5 y cuarto de la madrugada cuando se oyeron repetidas voces de auxilio, que partian de la mencionada casa.

De la prevencion del cuerpo de Seguridad, á donde llegaban los gritos por la proximidad del sitio de la ocurrencia, acudió el sargento de dicho cuerpo con una pareja de guardias.

Al penetrar en la casa, la dueña y otras mujeres, que allí habitan, manifestaron á los agentes de la autoridad que en el piso segundo habia un hombre muerto y una mujer agonizante, ambos ensangrentados.

Efectivamente, en una de las habitaciones del segundo piso, yacian sobre un lecho el cadáver ya frio de un jóven como de treinta años, y una jóven de veinticinco, cuyo rostro bañado completamente en sangre, movía convulsa sin articular una palabra.

Inmediatamente fué llamada la autoridad judicial que acudió y procedió al levantamiento del cadáver, y conduccion de ambos al hospital.

El cadáver, á quien vimos despues sobre la losa de autopsias del establecimiento, presentaba una herida de proyectil en la sien derecha y otra en la izquierda, indicando la entrada y salida de la bala.

La mujer presentaba una herida, tambien de proyectil, debajo de la mandíbula derecha y otra junto al ojo izquierdo, por donde, al parecer, salió la bala.

La casa teatro del horrible suceso, es de las llamadas *públicas*, y ni las varias jóvenes que en ella se hospedaban ni la dueña, se apercibieron del disparo, ó disparos que se hicieron, ni de los gritos, si los dió, de la moribunda.

El jóven, al parecer, suicida, al retirarse á su habitacion con su amante, dió orden de que le se despertara á las cinco y cuarto, y á esta hora se levantó una de las mujeres á cumplirelencargo, quedando sorprendida cuando al acercarse á la habitacion halló la puerta abierta, la luz encendida y el cuadro triste de que hemos hecho mencion.

Entonces empezaron los gritos que hicieron acudir á los guardias.

Sobre una mesita del cuarto habia una carta para el juzgado en que el desgraciado manifestaba sus propósitos de matar á la mujer con quien estaba, y matarse despues.

Por la cédula y por el membrete de la carta, se sabe que el suicida se llamaba José Fost Guardiola, que era natural de Reus, y que en la ac-

tualidad tenia una cubería en Valencia.

La jóven es muy agraciada; llámase Francisca Rovira Domenech, es natural de Tortosa y hace dos meses que reside en esta ciudad.

Respecto al móvil que impulsara á José Fost á tomar resolucio tan deplorabile, dícese de público lo siguiente, de cuya veracidad no respondemos:

Parece ser que José Fost, mantenía en Valencia relaciones íntimas con la Francisca Rovira, y que ésta desapareció de la noche á la mañana de Valencia, y se vino á esta ciudad, donde se lanzó á la vida que llevaba.

Que él le había escrito alguna carta anunciándole su venida para llevarse y casarse con ella.

Que emprendió su marcha á esta y fué bien recibido por la jóven, cenando ambos, anteanoche, en medio de la mayor tranquilidad y sin que nada en él revelara sus siniestras intenciones.

Añádense á estos varios detalles respecto á la ejecucion del crimen; como el de haber aparecido el arma faltándole solo un proyectil, y encontrarse abierta la puerta de la habitacion y otros que omitimos por estar el hecho bajo la accion de la justicia que ha de depurarlos con su acostumbrado celo, con la cual nos obligamos á rectificar cualquier error cometido en la narracion de este espantoso crimen.

### Remitido.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA. Muy señor mio y distinguido amigo: Con verdadera extrañeza he visto publicada en su DIARIO, correspondiente al 28, la carta que, con motivo del resultado de la eleccion de junta directiva del Casino, dirigió el Sr. Riquelme, con fecha 25 del actual, al Sr. Presidente de la expresada sociedad.

Siempre he creido que las cuestiones de esta naturaleza, no han tenido mas importancia que la que, en los momentos de eleccion y lucha, se les haya podido dar, sin que nunca hayan pasado de las puertas de aquel recinto; pero una vez que en la ocusion actual, ha trascendido la cosa hasta el punto de hacerla pública por medio de la prensa, me atrevo á molestar á V., rogándole la insercion de estas líneas en su popular periódico, á fin de esclarecer, en lo posible, los hechos, y justificar mi conducta, como uno de los principales agitadores de la candidatura del señor Riquelme.

Conste, pues, que no mi voluntad, y sí el evitar las maliciosas suposiciones y comentarios que á dicha carta se han hecho, es lo que me induce á valerme de este medio.

Elaborando varios amigos, en la tarde del sábado 24, la candidatura que habiamos de votar al dia siguiente, hubo de indicarse por alguno de ellos el nombre del Sr. Riquel-

me, nombre que yo, por mi parte, acepté gustosísimo, y fui de opinion de que á dicho señor no se consultase, costumbre que, en la mayoría de los casos, se sigue, y sí á los amigos para que estos pusieran en juego su influencias y relaciones.

Con efecto, siguiendo mis inspiraciones, así se hizo, y si bien encontré en un principio resistencia y dificultades, por parte de una persona íntimamente ligada al Sr. Riquelme, accedió por fin, declinando toda responsabilidad y haciendo presente que solo su personal ayuda y la de los amigos con quien pudiese hablar, eran los elementos que podía traer á la lucha.

Con posterioridad á esto, sufrió modificación la candidatura contraria, figurando en su presidencia la persona á quien sin duda el señor Riquelme alude en su carta; y como dicha modificación, hacía variar por completo los cálculos que teníamos formados, fui á seguida á buscar á la persona á quien yo tenía hablado, para hacerle presente lo que ocurría, cosa que no pude efectuar por encontrar cerrada la puerta de su casa efecto de lo avanzado de la hora.

Al día siguiente y antes de ir al Casino, mandé recado para que no se repartiesen candidaturas hasta tanto que yo no fuese, y cuando llegué, me encontré que estaban ya repartidas, no pudiendo entonces hacer otra cosa que aceptar la lucha y contribuir noble y lealmente á ella en la medida de mis escasas fuerzas.

Estos son los hechos, reseñados á la ligera, en los que creo que á nadie que por responsabilidad alguna, y por mi parte confieso con la ingenuidad que me distingue y caracteriza, que no ha inhuido en mi ánimo consideración política ni de ninguna otra especie.

Se repitó de V., Sr. Director, su más atento amigo y s. s. q. b. s. m.,  
*Jesualdo Cañada.*

## LA PROVINCIA.

### CARTAGENA.

Desde el día 17 al 24 ambos inclusive, se han exportado por este puerto y el de Portmán:

Mineral de hierros 4.280.000 kilogramos.

Plomos 785.119 id.—Esparto, 389.160 id.—Vino, 210.798 id.—Alcohol, 26.961 id.—Carbón, 20.000 id.—Naranjas, 6.150 id.

—Un desgraciado padre ha notificado á la Alcaldía, que el día 22 del corriente desapareció de su casa de la Palma, una hija suya que padecía enagenación mental y que á pesar de los días transcurridos, no sabe nada de su paradero, por más pesquisas que para el efecto ha hecho.

—En la tarde de ayer ingresó en el Hospital de Caridad, un hombre gravemente herido á consecuencia de una riña habida entre varios en el barrio de Santa Lucía.

## PESAS Y MEDIDAS.

En cumplimiento de lo prevenido en la ley de pesas y medidas, el 1.º de Enero empezará la comprobación y resello de todas las que se empleen en los establecimientos públicos, administrativos del Estado, provinciales ó municipales, así como en los industriales y de comercio de cualquier es-

pecie, tiendas, almacenes, fériás, mercados y puestos ambulantes.

## LA SAL PARA LA INDUSTRIA.

Las empresas mineras realizan consumos extraordinarios no comprendidos en los cupos que á razon de 25 céntimos de peseta por habitante señala la ley de 16 de Junio de 1885; y como no es justo que la Hacienda renuncie á los rendimientos que de este concepto se derivan, la «Gaceta» publica un real decreto del ministerio de Hacienda, que ampliando el reglamento provisional del impuesto de consumos, evita las dudas que su aplicación produce en este punto y los perjuicios que al Tesoro se originan.

La analogía entre esta clase de consumos extraordinarios y los que con igual carácter realizan las Compañías de ferro carriles por grasas y aceites, cuya percepción directa por el Tesoro regular el art. 30 del reglamento del impuesto de consumos, aconsejan adoptar igual procedimiento respecto á los de sal.

Hé aquí los artículos de este decreto que con este asunto se relacionan:

«Artículo 1.º La Sal que las empresas mineras destinen á la industria, se considerará como consumo extraordinario, no comprendido en los cupos asignados á los pueblos en cuyos términos municipales radican las minas.

Art. 2.º El impuesto sobre dicha sal se exigirá directamente por la Hacienda, realizándose el cobro por medio de concierfos con las empresas respectivas, para los que servirá de base el gravamen que señala el real decreto de 16 de Junio de 1885 en el caso previsto por el mismo de emplearse la sal con aplicación á la industria.»

## EL JUBILEO DE SU SANTIDAD.

El Padre Santo, segun telegrama de «El Imparcial», ha dirigido la palabra en latin á los prelados españoles á los cuales habló sobre asuntos de fé y de disciplina.

Enseguida les preguntó sobre el estado en que se encuentran los seminarios españoles, encareciéndoles que los vigilaran, que los mejoraran constantemente, que ensancharan las enseñanzas y que cuidaran de mantener y vigorizar la disciplina.

Leon XIII ha encarecido y ensalzado la mision de los obispos, mision que, segun dijo, es de paz entre las luchas que agitan á los hombres y á los partidos.

Su Santidad bendijo á los fieles españoles, cuya peregrinación ha elogiado mucho.

A «El Liberal» telegrafían diciendo que reina gran disgusto entre los peregrinos por la dificultad de hallar billetes para la misa del jubileo.

Se habia cerrado el plazo para la distribución de billetes, pero la llegada de nuevas peregrinaciones ha obligado á abrirlo de nuevo.

## EL PREMIO GRANDE.

Anteayer cobró el general Cassola los diez millones correspondientes al premio grande del último sorteo de la Lotería Nacional.

El administrador de la lotería don-

de se vendió el billete, ha sido gratificado con 500 duros.

A uno de los oficiales que concurren á la tertulia del ministro, le ha gratificado el Sr. Cassola con 40000 reales, por ser el único que no jugaba.

Además constearan una solemne función de iglesia, en acción de gracias, á la Purísima Concepción, por ser el día en que se compró el billete.

## LIBROS.

Continuación del catálogo de los que hay á la venta en la imprenta de este periódico:

El corazón en la mano, novela por Perez Escrih, dos tomos, 4 pesetas.

El géneo del Cristianismo, por Chateaubriand, 4 tomitos, 2'50.

Los polvos de la Madre Celestina, novela por D. Rafael del Castillo, 1'50.

Tristan ó el Hijo del Crimen, por Dumas, 2.

La jóven de los tres corsos, por Paul de Kock, 75 céntimos.

El bandido, por el mismo autor, idem. Marieta, por el mismo, 2'50.

Leonora de Orco, novela, 50 cts.

Los amores secretos de Napoleon III, 2 pesetas.

Tratado de Topografía, por Giol y Cayanés, 8 pesetas.

Escenas andaluzas, por Estébanez Calderon (El Solitario), 2.

Novelas cortas, de D. Pedro Antonio de Alarcon, 2.

Al corsé de la amazona, novela por Sabater, 50 céntimos.

Tiros y Chimborazos, por Velarde, 1.

La Revolucion Francesa, por Thiers, 6 tomos, 5.

Poemas de Lord Byron, 2.

Entre el amor y la muerte, novela, por Centeras, 75 céntimos.

La Cantinera, por Aguilera, 75 id.

La esposa mártir, por Perez Escrih (por faltarle un capítulo) 2 pesetas.

El sábio instruido de la Gracia, 2.

Tesoro del Sacerdote, por Mach, 2.

Teología, por el Perrone, 4 tomos, 15.

Historia de la iglesia, por Palma, 8.

«Atila», música del Maestro Verdi, para piano, 4.

31 piezas de música, clásica y popular, de diferentes autores, en un tomo, 8.

Tratado de armonía y necciones generales de todas las especies de contrapunto libre moderno, del trocado ó contrapunto doble, triple y cuatriple á la octava de la imitación y cánones del ritmo, la melodía y el fraseo, etc., por D. Indalecio Soriano Fuentes (manuscrito) 5 pts.

Estudios para piano, por Bertini 4.

Teología moral, por Gury, 7.

Novelas egemplares de Cervantes, dos tomos, 1.

El Conde de Montecristo (version libre) 75 céntimos.

Lecciones de Filosofía Eclética, por Garcia Luna, 1.

Fausto (poema) por Goethe, 1'50.

(Se continuará.)

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Diciembre de 1887.

La nieve de anoche ha sido hoy el entretenimiento de la gente que en Madrid se levanta temprano, y motivo muy natural para dar ocupación á los obreros sin trabajo.

En las primeras horas de la tarde sigue nevando copiosamente; y toda circulación de carruajes y tramvias se ha interrumpido.

—Tiene importancia el nuevo Arancel para los honorarios que en adelante han de devengar los registradores de la propiedad, cuya disposición insertó ayer el periódico oficial, precedida de un decreto de Gracia y Justicia, en que se justifica la medida, expresando la esperanza de que este servicio resultará en ade-

lante más equitativo y ordenado.

—El antiguo arancel porque venian cobrando sus honorarios los registradores, resultaba muy caro, y estaba siendo, todos los días, motivo de quejas de los propietarios y de cuantos intervenian en las traslaciones de dominio.

—Parece que en las recepciones diplomáticas del Vaticano, se ha reservado el primer lugar al embajador extraordinario de España.

—En la reunion verificada en el Círculo conservador se procedió á elección de junta.

Antes de levantar la sesión, el señor Cánovas pronunció breves palabras, manifestando que el partido liberal conservador hará en el congreso una campaña enérgica y decidida en favor de los intereses públicos, y combatirá denodadamente todo lo que considere dañoso á los mismos, aprovechando la ocasión para hacerse cargo de las injusticias que contra el partido hayan podido decirse en otra parte.

## COSAS VARIAS.

Dos días, con sus dos noches, y sus mañanas y tardes, está lloviendo á la hora que se redacta este alcance; y, segun todas las señas, es seguro, ó muy probable, que siga lloviendo hoy y quién sabe si hasta el martes. Que no se despide en seco este año, es indudable, pues nos ha puesto en remojo de una manera tan grave, que no hay casa sin gotera, y la humedad es tan grande, que el agua mana á porrillo y brota por todas partes. ¡Bien haya aquel que se ciñe al cuerpo su impermeable y desafiando el agua se luce por esas calles, uno á uno ó dos á dos como marchaban los frailes!

La huerta está rebosando líquido por los azarbes, los brazales son arroyos; los caminos vecinales parecen extensas rias y canales navegables; cada bancal es un lago, y por cada acequia madre vá más agua que el Segura trae por la Virgen del Carmen.

*Agua Dios en los trigos  
de mi compadre  
que me sacó de pila:  
Dios se lo pague.*

EFEMÉRIDE. 30 DICIEMBRE DE 1489.  
*Los Reyes Católicos toman posesion de la ciudad de Guadix (Granada).*

Los extensos territorios de nuestra España meridional, que tantos siglos llevaban de esclavitud á la raza mulsumana, habian sido rescatados en su mayor parte en la época á que nos vamos á referir.

En vano luchaba Abdallah El Zagal por sostener en Almeria y Guadix los restos de su trono, pues los Reyes Católicos persistian en la extinción de la dominación mulsumana, con tanto mayor ahinco cuanto mas grande era el fruto que alcanzaban, y como intentar un esfuerzo equivalia ya á sufrir un nuevo fracaso, tuvo forzosamente que resignarse á quedar reducido como simple feudatario de nuestros monarcas, al propio tiempo que las armas de

Castilla siempre ufanas y victoriosas tomaban posesion de la primera de dichas ciudades y á los siete dias penetraban con los mismos honores en la de Guadix.

En las fiestas que con tal motivo se celebraron, hacia singular contraste el ver la amigable fraternidad entre los dignatarios de una y otra Corte cual si jamás les hubieran separado las tendencias de raza y religion. El destronado Abdallah, que como hemos dicho pasó á ser feudatario de Castilla, no podía acomodarse con semejante estado de humillacion ni mucho menos soportar el menosprecio con que le miraban los que á su lado permanecian, por lo que prefirió pasar al Africa, después de enagenar en la suma de cinco millones de maravedís, el señorío de Andarax que los monarcas conquistadores le habían donado. Allí le aguardaba el triste fin de verse despojado de sus tesoros por el rey de Fez y de sufrir además las penas de encarcelamiento y de que le quemaran los ojos, por haberse declarado enemigo del rey de Granada Boabdil *El Chico*.

**CANTARES.**

Mira si te quiero, niño,  
que con el agua que cae  
te estoy rondando la puerta  
sin llevar impermeable.

Ya sé yo por qué quieres  
inscribirte en el padron;  
es por no escribir «altera»,  
teniendo cuarenta años.

Aunque llueva aunque truene  
y aunque caigan apuchinos,  
esta noche voy á hablarte  
por la puerta de postigo:

Hemos recibido un folleto titulado  
«Trato de la gota y el reumatismo»,  
por Cocheux, en cuya portada se lee  
lo siguiente:

«La colchicina es á la gota lo que  
la quinina es á la fiebre.—FIEBRE.»  
«Yo me he curado; he curado á  
todos mis amigos, y quiero curar á  
todos los gotosos».—COCHEUX.

**HARADA.**

SOLUCION A LA ANTERIOR, MAN-TE-CA-DO.  
**OTRA.**

Querido «quinta-tres-cuatro»:  
por lo mucho que te aprecio  
y «tres-primas-cuarta-cinco»  
de que te pierda el seso  
con «tercia-quinta-cuarta»  
que he encontrado en tu huerto,  
me permito en esta carta  
enviarte un buen consejo.  
«Tercera-primas» á la riqueza  
y escuches nunca atento  
los consejos «quinta-segunda»  
de tal, porque es muy cierto  
el que no ha tenido un cuarto  
de hacer cantar á un ciego  
de «primas-cuarta» tal  
como á ser muy opulento,  
no tiene mucho juicio  
de céntimo tras céntimo,  
se queda peor que antes  
de saber lo que era bueno.  
Adios, y no desoigas  
tu amigo verdadero.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

Temperatura mínima, 6.º Máxima,  
á la sombra, 11. Solar ninguna;  
humedad, 85.

Presion á las 9 de la mañana, 754  
mm. A las 3 de la tarde, 751 mm.  
Media 752'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana  
93º. A las 3 de la tarde, 93º. Me-  
dia, 93.

Fuerza y rumbo del viento: por la  
mañana, calma del N.; por la tar-  
de calma variable.

Estado del cielo: por la mañana  
y tarde cubierto con niebla muy es-  
pesa (lloviznea).

Accidentes: la cantidad de lluvia  
recogida por el pluviómetro, desde  
las 3 de la tarde del dia anterior á  
igual hora de este dia, es de 9 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

A nombre de D. Claudio Hernan-  
dez Navarro, sus hermanas y demás  
familia, damos las gracias á cuantos  
amigos les han prodigado sus con-  
sueltos en el trance de la pérdida de  
su señor padre D. Antonio Hernan-  
dez Ros. Al mismo tiempo dedican un  
recuerdo de gratitud á la prensa lo-  
cal, cuyas sentidas frases á la buena  
memoria del inolvidable médico, han  
mitigado, en parte, su desconsuelo.  
A las corporaciones oficiales y á  
Murcia entera, se manifiestan agra-  
decidos estos buenos hijos, por el ho-  
nor que han tributado al nombre y  
memoria de su buen padre. Al hacer  
estas gratas manifestaciones, nos aso-  
ciamos, de nuevo, al sentimiento de  
los hijos de D. Antonio Hernandez  
Ros.

El cartel que ha fijado la Asocia-  
cion del Santísimo Sacramento, dice  
lo siguiente: «La piadosa Asocia-  
cion del Santísimo Sacramento, esta-  
blecida en la iglesia de Santo Domín-  
go de esta ciudad, deseando tributar  
rendidas gracias á Dios Nuestro Se-  
ñor, por los innumerables beneficios  
que de su infinita largueza y miseri-  
cordia se han derivado á todos en el  
presente año de 1887, y queriendo  
tener propicio al cielo para que en el  
próximo venidero de 1888 se obten-  
gan iguales y aún mayores favores,  
celebrará en la referida Iglesia los  
ejercicios siguientes:

El sábado 31, último del año, á las  
4 de la tarde, se expondrá el Santísi-  
mo Sacramento, y á continuacion se  
rezará el Santísimo Rosario, al que  
seguirá el sermón y Te-Deum cantado,  
concluyendo con la bendición y  
reserva.

Y el domingo por la mañana, á las  
8, será la Misa de Comunion general,  
y por la tarde á las 3 y media, se ha-  
rá todo como el dia anterior, omi-  
tiendo el Te-Deum, y añadiendo  
después de la Reserva la adoracion á  
la imagen del Divino Niño.»

Hoy, en el tren correo, saldrá pa-  
ra Madrid el ex-gobernador de esta  
provincia D. Emilio Perez Villanue-  
va, á quien enviamos un cariñoso  
saludo de despedida.

La guardia civil ha detenido á un  
vecino de Alcantarilla, que estaba re-  
clamado por la audiencia de esta  
ciudad.

El «Boletín oficial» de ayer, con-  
tiene:

Continuacion del reglamento or-  
gánico del cuerpo de ingenieros  
agrónomos.

Relacion de destinos vacantes en  
el mes actual.

Edicto llamando á bordo de «La

Lealtad» al marinero Antonio More-  
no Rendon.

Anuncio para que los propietarios  
ó explotadores de minas presenten en  
la administracion de contribuciones  
relacion del producto de sus minas,  
en el trimestre actual.

Anuncio de cesar en el cargo de  
delegado de Hacienda de esta pro-  
vincia, D. Mariano G. Puig Samper.

Edicto del juzgado del Centro, de  
Madrid, llamando á los que se con-  
sideren con derecho á la herencia de  
D.ª Maria Martinez Lopez, fallecida  
en el hospital provincial de la corte.

Otro del juzgado de Cartagena ila-  
mando á los herederos de D.ª Josefa  
Muñoz Conesa, que falleció sin tes-  
tar en dicha ciudad.

Ayer mañana, cuando el hospital  
estaba completamente invadido de  
gente, por ser dia de entrada libre, y  
por la natural curiosidad de conocer  
algunos pormenores del hecho trá-  
gico que en otro lugar referimos, se  
suscitó una pendencia en la entrada  
del establecimiento entre varias per-  
sonas, y una mujer resultó herida en  
la cara, de un navajazo. La mujer  
quedó en el local y dos hombres fue-  
ron detenidos por guardias de segu-  
ridad. ¡Oh, el ejemplo!

Por real orden le ha sido concedi-  
da á D.ª Remedios Perez y Lopez,  
condesa viuda del Villar, la pension  
anual de 1125 pesetas, pagadera por  
la tesorería de Hacienda de esta pro-  
vincia, en concepto de huérfana de  
D. Blas Perez, secretario que fué del  
Tribunal de Cuentas.

Se ha abierto el pago del cuarto  
trimestre del 86-87, por material, á  
los maestros de Cartagena, y por  
material y personal á los de Librilla.

En Ulea ha sorprendido la guardia  
civil una partida de juego y puesto  
á disposicion del juzgado correspon-  
diente los jugadores, las barajas y el  
dinero.

La guardia civil de Alcantarilla ha  
recogido estos dias 25 armas á veci-  
nos de dicha villa que las llevaban  
sin licencia.

Para hoy está señalada en la au-  
diencia la vista de una causa del juz-  
gado de la Catedral, por lesiones;  
siendo defensor D. Gonzalo Garcia y  
procurador el Sr. Ruiz.

En fin de este mes quedará cubier-  
ta la plaza vacante de guarda-alma-  
con de la fábrica de la Pólvora de es-  
ta ciudad, dotada con 1000 pesetas,  
por el aspirante licenciado del ejér-  
cito que tenga mejor derecho á ella.

Por la administracion de Contri-  
buciones se ha publicado un anuncio  
en el «Boletín oficial» para que todos  
los propietarios ó explotadores de mi-  
nas de esta provincia presenten, den-  
tro de los primeros diez dias de Ene-  
ro, en dicha administracion, rela-  
cion positiva ó negativa del producto  
de sus minas durante el trimestre  
que vence mañana.

Ayer ingresó en el hospital un al-  
bañil que se cayó de un andamio y  
se causó varias contusiones. El dia  
fué bueno.

Probablemente será nombrado pre-  
sidente honorario de la sociedad Be-  
lluga, nuestro distinguido amigo el  
Sr. D. Mariano Aguado.

El Sr. Inspector de instruccion pú-  
blica en esta provincia, ha dirigido

una circular á los profesores de la  
misma, con el objeto de que llenen  
un estado encaminado á averiguar,  
principalmente, si los locales de las  
escuelas reúnen las condiciones de  
higiene necesarias, para que no pue-  
da sufrir alteracion la salud de los  
niños. Aconsejamos á los profesores  
que llenen con toda exactitud dichos  
estados, pues ellos han de servir pa-  
ra que por la superioridad se dispo-  
nga que los municipios tengan casas  
buenas é higiénicas, para la enseñan-  
za elemental.

En la primera misa que dirigirá el señor  
D. Mariano Sanz Barrera, predicará  
el Sr. D. Felix Martinez Espinosa,  
arcediano de esta Santa Iglesia Ca-  
tedral.

Anteanoche se suspendió la fun-  
cion anunciada en el teatro de Ro-  
mea.

Por la delegacion de Hacienda se  
van á suspender las comisiones de  
apremio por derecho de superficie de  
minas, que adeudan mas de un año,  
en virtud de una real orden que pre-  
viene se proceda inmediatamente á  
caducar las minas, que adeuden más  
de un año y quince dias por el referi-  
do concepto.

D. Manuel Fernandez Abellan, se  
ha elevado en recurso dealzada ante  
el señor ministro de Hacienda,  
contra el acuerdo de la Direccion ge-  
neral de impuestos recaido en el ex-  
pediente sobre comiso de dos carros  
conteniendo especies sujetas al adeu-  
do de consumos, que hace unos dos  
meses fueron detenidos en la posada  
de San Antonio de esta ciudad.

En el teatro del Progreso ha gus-  
tado la función clásica de estos dias.  
«El Nacimiento del Mesías,» pues tie-  
ne escenas bien descritas por el se-  
ñor Zúmel y que llevan la alegría á  
los corazones. Las pastoras Meng y  
Rebeca bien por las señoras Olier y  
Crespo, y Luzbel, San José, Bato y  
Astaro caracterizados fielmente por Te-  
rol, Balsalobre, Codorniu y Manzano.  
Con esta obra, á presentarse en otra  
época de más dinero en las clases me-  
dia y jornalera se habria llenado el  
teatro cuantas veces se hiciera.—De  
«La Paz».

ALMANAQUES Y AGENDAS. En la im-  
prenta de este periódico hay almana-  
ques de pared de todos precios y ta-  
maños, para 1888.

Agendas de bolsillo, á 8 reales,  
encartonadas; á doce en tela, muy  
bonitas. Agendas de la cocina á 6  
reales; de planchadora á 2.

Almanaques del Zaragozano Cas-  
tilla, á 5, 10 y 15 céntimos.

Libros rayados, cuadernos y libre-  
tas.

Por dos reales, 20 cartas, un tinte-  
ro y un portaplumas.

Tacos de almanaques, sueltos, para  
pegarlos á los cartones antiguos, los  
hay á 35 céntimos.

**INSTITUTO DE VACUNACION.**

23. CALLE DE LA MERCED, 23.  
Se vacuna con linfa de vaca todos los  
dias de 3 á 5 de la tarde y directamente  
de la ternera los miércoles y jueves de ca-  
da semana. Tambien se expenden tubos y  
cristales con linfa siempre reciente. 30-12

Capresona pa su ese sainete  
de D. Juan Antonio Soriano. Se vende á 2  
reales en esta imprenta.

GUIA DE MURCIA.—Se  
vende á 2 reales en la imprenta de este  
periódico.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
La Traslacion de Santiago apóstol y San Sabino.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Antolin.

En la primera por D.<sup>a</sup> Francisca Rubio y D. Agustin Ruiz.

Y en la segunda por D. Mariano Navarro y demás difuntos de la familia.

D. Vicente Sagarra Lascuirain, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, et. etc. Certifica: Que habiendo empleado la «Emulsion de Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en el «dupus» y en ciertas «dermatosis escrofulosas», ha quedado ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades, superiores por muchos conceptos á las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio á los señores Scott y Bowne, sus preparadores. Valladolid 27 de Diciembre de 1885.—DR. VICENTE SAGARRA.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suple á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

**ANUNCIOS.**

**Licor Depurativo**  
VEGETAL IODADO  
(de zarzaparrilla tuya y caroba)

DEL MÉDICO  
**QUINTELLA.**  
Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama alra el tratamiento de las enfermedades fipiticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó d atésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomiendan tan excelente medicamento.  
Se hace descuento á los farmacéuticos.  
12-7

**UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS.**

**JOSÉ JULIA**  
Lapidario y marmolista ofrece un gran surtido de lápidas en mármoles de Bélgica, Carrara y España, en alto y bajo relieve en negro y blanco y grabadas á buril. Precios reducidos y garantizadas hasta la llegada á su destino. 40-37

**El médico D. José Montalvo** ha mudado su domicilio á la calle del Val de S. Antolin, núm. 55, donde abre su consulta de 12 á 2 de la tarde. 25-11

**FUENTES DE VALS**  
**San Juan, Preciosa, Desirée.**

El empleo higiénico y medical de estos manantiales, está aprobado por la Academia de Medicina, y autorizada la explotación por el Ministro de Obras públicas, del Comercio y de la Agricultura de Francia. Su uso es de un poderoso efecto en las dispepsias, gastralgias, infartos del hígado, males de los riñones, de la vejiga etc. etc.

La cantidad de envíos, excede de tres millones de botellas. Depósito en la

**FARMACIA CATALANA**

Provedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia



El legítimo chocolate de los R.R P. P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad que lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

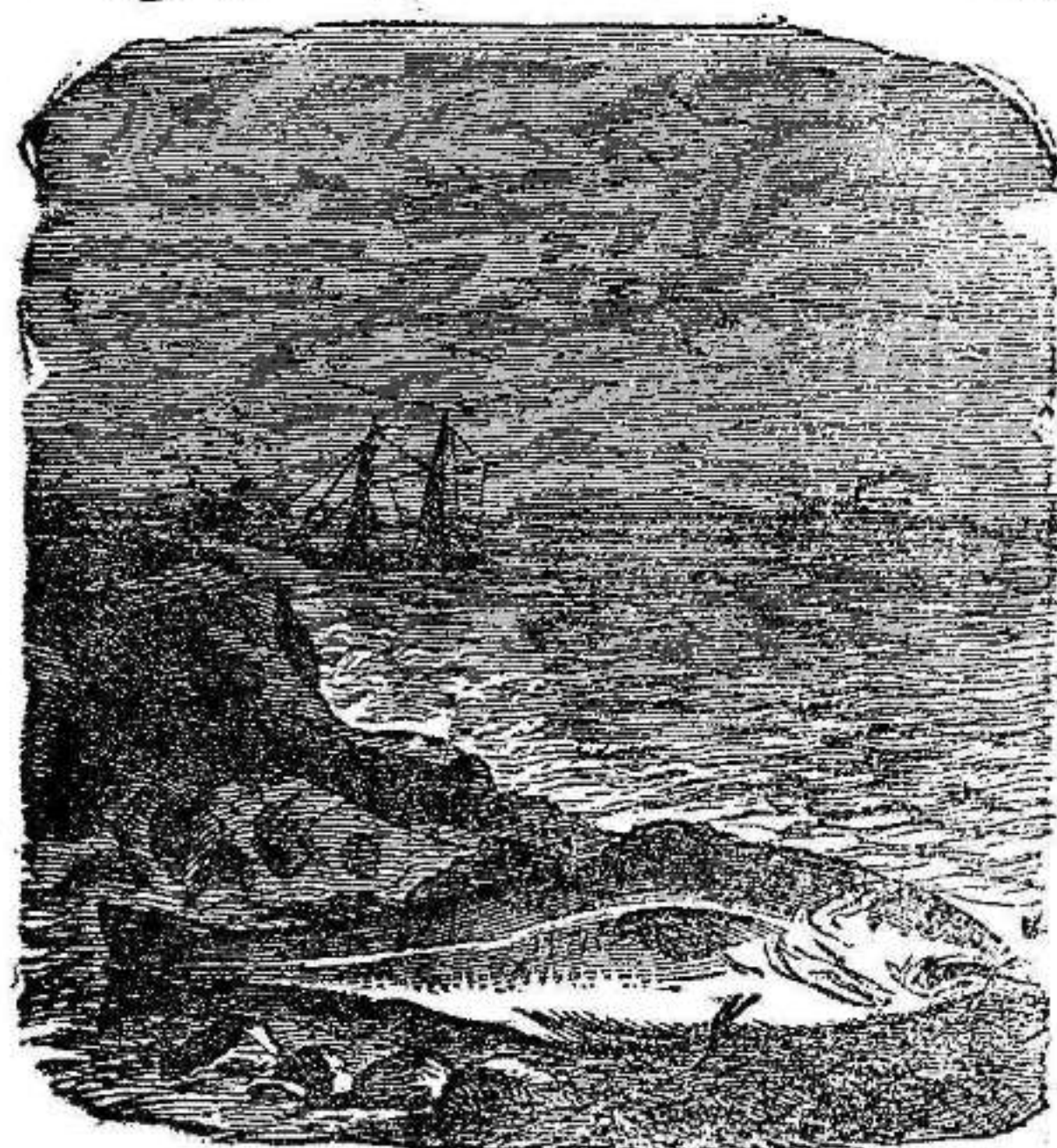
En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones de España.**

EN MURCIA

DROGUERÍA FERRER HERMANOS, PLAZA NUEVA.

**ACEITE PURO**  
DE  
**Higado de Bacalao**



Preparado por **LANMAN y KEMP.**  
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

**LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.**

Usado con perseverencia en union del **PECTORAL DE ANACAHUITA,** ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de **CONSUMCION Y TISIS.**

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**A LOS SORDOS.**

Tengo descubierto un remedio para curar facilmente la sordera, y mandaré su descripción gratis á quien me la pida. Di-

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON **Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.**

**ANTON PERICON W.**  
**JEREZ AMONTILLADO.**

Este famoso y renombrado Pericon, embotellado desde 1879 y que la ciencia médica tiene recomendado por sus buenas cualidades de sabor, buen gusto y sin ningun alcohol, se vende á 4 pesetas botella en el único depósito en Murcia **BAZAR DE LA PUXMARINA 8-5**

rigirse al Dr. Nicholson, Rue Drouot, 4, París. 25-25

**DUROS ISABELINOS.**—Se compran á 17 y medio reales. Casa de D. Antonio B. Ortiz, Vidrieros, 27. 5-4

**SERVICIOS**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA**  
con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25: Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Salabanil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del mismo.

**VIAJES**

**DEL MES DE DICIEMBRE.**  
El 20, de Santander el **Ciudad de Santander.**  
El 30, de Cadiz el

**CATALUÑA**  
**LINEA DE COLON.**  
Dia 30, de Vigo, el vapor

**ESPAÑA**  
**VAPORES CORREOS A MANILA**  
con escalas en **Ports-Said, Aden, Colombo**  
**Singapore,**  
y servicio á **Iloilo y Cebu.**

Saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre el vapor

**Isla de Panay.**  
Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Riol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.

Santander.—Angel B. Perez y C.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**CENTRO DE LA MODA.**  
Platería, 39, principal. Nuevo establecimiento de sastrería de **EDUARDO GOMEZ,** antiguo cortador de Palazon.

**INTERESANTE A LOS EMPLEADOS.**  
En este establecimiento se confeccionan trajes á plazos semanales y mensuales, así como tambien en ropa blanca. Gran economía en precios. 20-11

**UN FAETON** bonito y elegante, se vende. Para tratar, Ceballos, núm. 11.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.